



E 1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, agosto 7 del 2017

Doctor
Francisco Alemán
GERENTE GENERAL DEL INGENIO COAZUCAR S.A.
Ciudad. -



De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Concejales Principales, y Miembros de la Comisión de Medio Ambiente del Gobierno Municipal Autónomo del Cantón Troncal, nos permitimos dirigirnos a usted, a fin de exponer y solicitar.

ANTECEDENTES:

Que, con fecha 7 de agosto de 2017, la Comisión previa convocatoria mantuvo una sesión de trabajo con los funcionarios de COAZUCAR, a fin de tratar lo siguiente:

- Temas relacionados a la prevención de la contaminación y establecer medidas de control en el Cantón La Troncal, generados por la Empresa COAZUCAR S.A. en época de zafra.
- Con respecto al arreglo de la vía que conduce el ingreso a COAZUCAR S.A.

CONCLUSIONES:

Que, una vez instalada la sesión, se procedió a su respectivo análisis y debate, acordando lo siguiente:

1. El compromiso mutuo entre las dos instituciones a fin de mitigar y prevenir la contaminación ambiental por la quema de caña que produce COAZUCAR S.A;
2. Así mismo a través de sus representantes se comprometen a brindar la información de la planificación de la quema de caña de canteros, y que para cuyo efecto la Comisión oficiará al señor Gerente General para que se proporcione a la brevedad posible.
3. Solicitar copia de los informes de monitoreo de la descarga de aguas residuales realizadas en un laboratorio acreditado.
4. Solicitar copia de los informes de monitoreo de la calidad del aire, realizadas por un laboratorio acreditado.
5. Realizar un recorrido con los técnicos en coordinación con las dos entidades para observar el tratamiento de aguas residuales.
6. Mantener una próxima sesión de trabajo con los técnicos de la empresa COAZUCAR y del GAD Municipal La Troncal, a fin de socializar la respectiva Ordenanza propuesta para el efecto.



E2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

- Oficiar al señor Gobernador de la Provincia del Cañar, a fin de que interponga sus oficios ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a objeto de que se cumpla el compromiso de coadyuvar en el adecentamiento de la vía de ingreso al Ingenio; situación acordada en la sesión de trabajo llevada a cabo el 28 de julio de 2017; informando los miembros de COAZUCAR que esperan respuesta para iniciar los trabajos, por cuanto ellos cuentan con su contraparte.

Por lo anotado anteriormente, y a fin de cumplir con las decisiones adoptadas en esta sesión, nos permitimos solicitar de la manera más comedida, se digne autorizar a los funcionarios competentes de vuestra empresa, se entregue a esta Comisión en el menor tiempo posible, la información requerida constante en los numerales 2, 3 y 4 arriba detallado.

Atentamente,

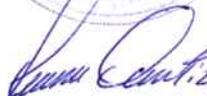
CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE.:



Ab. Ximena Andrade V.
PRESIDENTE-COMISION



Ing. Marcos Parra J
MIEMBRO-COMISION



Lcdo. Carlos Ortiz S.
MIEMBRO-COMISION